Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A: OCTUBRE 2024
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE RETALHULEU

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
TOTAL Q.										**0.00**

SIN MOVIMIENTO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Dirección Departamental de Educación Sección Financiera RETALHULEU GUATEMALA

Dina Monterrosa Alvarado
Nombre, firma y sello de quien elabora

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, GUATEMALA Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu, C.A. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Licda. Leda Yanin Gutiérrez Reyes
Nombre, firma y sello de quien revisa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN GUATEMALA Dirección Departamental de Educación Retalhuleu, C.A. DIRECCIÓN

Vo. Bo.
Licda. Mara Judith Landaverde Morales
Nombre, firma y sello de quien autoriza

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."